Agua
se solicita se ilumine

Se vió una Sol.d de Dn José Bercedo Facultativo de Hacienda para que se le facilite un nuevo surtido de agua que baya en el Pozo mas inmediato á la casa de su habitacion situada en la Plazuela de Sn Roque y como igualmente la Humedad de las casas de su Propiedad, y que se le franquee la Fuente del Lavadero como siempre lo ha hecho hasta ahora. Y entendido por el Ayuntamiento. Acordó: Que á la Comisión de Propios pase esta instancia ——————

Hablar de Casas
Se propone se arriende.

Vióse una Instancia de D. Pablo Pardo de este Vecindario ofreciendo la mayor del cuarto que se arrienda á la Cantidad de mil reales vellon y dos de Pies y Pedestales. El Ayuntamiento Acordó: Se arriende al expresado Pardo por el citado precio de dos dichos de los Pedestales de Casas, exceptuando lo del Lado Norte que esta libre de este pago. Entendido por este Ayuntamiento. Acordó: Se cumpla lo pedido para que sirva de regla en lo sucesivo ——————

Permiso
Se concede al Vecino de este plano de Sn Roque

Se vió, por este Ayuntamiento la Solicitud de Dn Bartolomé Gallardo para las Casas de su Propiedad en dicho plano y Calle nombrada por el Ayuntamiento en Cabildo de este dia para que determinase un Pensil para el Corral inmediato á la del Cuarto, y Pozo que posee en dicha Calle, y Plazuela de Sn Roque, y habiendo entendido bajo las Reglas que se establecen, concedió Dicho permiso al citado Dn José Bercedo y el presente — Se dió por concluido este Acto, que firmaron

[illegible]